

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13808** CASAL DEL CRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Esplugues de Llobregat, en la Sala de Actos del Consell Català de L'Esport, Avda. dels Països Catalans, 40-48 (entrada por Carrer Sant Mateu), en primera convocatoria, el próximo viernes día 19 de junio de 2009, a las diez horas treinta minutos, y, en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día sábado 20 de junio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2008; distinguiendo entre:

a) Gestión del órgano de administración vigente hasta la Junta General de Accionistas de 14 de diciembre de 2008.

b) Gestión del órgano de administración designado en dicha Junta General de 14 de diciembre de 2008.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta Ordinaria y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Cese, por dimisión, del Consejero señor Antonio García Castellví.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, así como el informe de gestión.

Aviso: La acreditación para asistir a la Junta General, personalmente o por representación, deberá realizarse en el domicilio social de la entidad, sito en Esplugues de Llobregat, calle Manuel Florentín, n.º 26, los siguientes días laborables: 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de junio, de once a trece horas y de dieciséis horas treinta minutos a diecinueve horas, y los días festivos 13, 14 de junio, de once a catorce horas.

Por causa del quórum necesario para celebrar la Junta, es de prever que ésta se celebre en segunda convocatoria.

Esplugues de Llobregat, 11 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Luis Rodríguez Rodríguez.

ID: A090034848-1